



## XVII CAMINATA ECOLÓGICA

### ¡En el centenario de Monseñor Romero defendamos la vida, el agua y la comida!

En el marco de la conmemoración del día mundial del medio ambiente, el colectivo conformado por comunidades, iglesias, organizaciones, centros escolares y articulaciones juveniles que defendemos la vida, el agua y la comida. Concentrados este 8 de junio, reiteramos nuestra oposición a la destrucción de la creación como una expresión del capitalismo en nuestros países empobrecidos y expoliados, por la depredación de los intereses de las grandes corporaciones y los acelerados efectos destructivos del cambio climático

En el centenario del Beato Monseñor Romero, todas y todos los integrantes del colectivo recordamos que él es un signo de lucha por la vida y la sustentabilidad de las personas y los seres vivientes. Enfatizamos que el agua no puede ser considerado un bien de mercado, sino como un derecho humano.

Hoy recordamos sus palabras de lucha en las que pidió al pueblo salvadoreño respetar y cuidar lo que se le ha entregado al ser humano: **“Talar un árbol, botar el agua cuando hay tanta escasez, no tener cuidado con las chimeneas de los buses, envenenando nuestro ambiente con esos humos mefíticos, no tener cuidado donde se queman las basuras; todo eso es parte de la alianza con Dios. La consecuencia es muy útil, sobre todo cuando en El Salvador tenemos la tasa de población más densa”** (Homilía 11 de marzo de 1979).

Así como Romero denunció las injusticias y veló por las necesidades de los más desprotegidos, hoy exigimos a la Asamblea Legislativa que sean tomados en cuenta estos criterios fundamentales dentro de la Ley General de Aguas que todavía está en discusión en la comisión de medio ambiente y cambio climático:

1. Que se respete el derecho humano al agua y su saneamiento
2. Que prohíba la privatización del Agua subterránea y superficial.
3. Que sea legislada como un bien social y no económico; por lo tanto nos oponemos a cualquier negociación de propuesta de ley que contrarié este criterio.
4. Asegurar la participación de las comunidades en la toma de decisiones para velar por la gestión integral y sustentable del agua como de su saneamiento.

En este sentido, la importancia del agua es fundamental debido a que es un elemento medular para avanzar en la agenda de sustentabilidad y en la protección de la casa común. El agua, como columna vertebral, es necesaria para garantizar la alimentación, la diversificación de la matriz energética, el replanteamiento del uso y explotación de suelo.

Por estas razones, hacemos un llamado a toda la población civil, a todos los partidos políticos, a la empresa privada a cumplir con el compromiso de velar por la casa en la que todos habitamos y en la que las próximas generaciones habitarán.

San Salvador, 8 de junio de 2017